



Factura: 003-002-000100133



20181701004000145

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20181701004000145

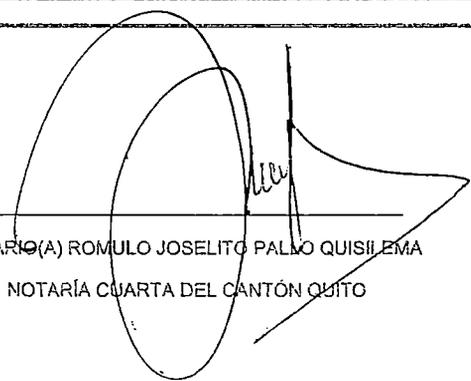


NOTARIO OTORGANTE:	ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA NOTARIO(A) DEL CANTON QUITO
FECHA:	15 DE ENERO DEL 2018, (9:06)
COPIA DEL TESTIMONIO:	3
ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL EN NUMERARIO

OTORGANTES		OTORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION
DISTRIBUCIONES ALVAREZ MENA CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR EDISON BOLIVAR ALVAREZ ZAVALA	RUC	1792040167001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION

FECHA DE OTORGAMIENTO:	15-01-2018
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	ALVAREZ ZAVALA EDISON BOLIVAR
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	0601274863

OBSERVACIONES:


 NOTARIO(A) ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA
 NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

N° TRAMITE: 10698-0041-18
 DOCUMENTO: Escritura



08/02/18

2.1.1

28 94



Factura: 003-002-000100132



20181701004P00356

NOTARIO(A) ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA
NOTARÍA CUARTA DEL CANTON QUITO
EXTRACTO



Escritura N°:		20181701004P00356					
ACTO O CONTRATO:							
AUMENTO DE CAPITAL EN NUMERARIO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		15 DE ENERO DEL 2018, (9:06)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que la representa
Jurídica	DISTRIBUCIONES ALVAREZ MENA CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	1792040167001	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	EDISON BOLTAR ALVAREZ ZAVALA
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		MARISCAL SUCRE			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		19800.00					

NOTARIO(A) ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA
NOTARÍA CUARTA DEL CANTON QUITO

1 ...rio

2

3

4

5 **FACTURA No.003-002-000100132**

6 **ESCRITURA No.20181701004P00356**

7

8

9

10

11

AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS

12

13

QUE OTORGA:

14

LA COMPAÑÍA DISTRIBUCIONES ALVAREZ MENA CIA. LTDA.

15

16

17

CUANTIA: USD \$19.600.00

18

19

20

DI: 3 COPIAS

21

22

/* JA */

23

En la ciudad de San Francisco de Quito, capital de la República del Ecuador,

24

hoy día **QUINCE (15) DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, ANTE**

25

MÍ, DOCTOR ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA, NOTARIO

26

CUARTO DEL CANTÓN QUITO; comparece a la celebración de este

27

instrumento con plena capacidad, libertad y conocimiento el señor **EDISON**

28

BOLÍVAR ALVAREZ ZAVALA, ecuatoriano, de estado civil casado, mayor



1 de edad, domiciliado en este Distrito Metropolitano de Quito, en su calidad de
2 Gerente General y representante legal de la Compañía **DISTRIBUCIONES**
3 **ALVAREZ MENA CIA. LTDA.**, debidamente autorizado por la Junta Universal
4 de Socios celebrada el dos de enero del dos mil dieciocho, quien declara que
5 su representada tiene su domicilio en Barrio El Progreso, calle Ignacio
6 Fernandez número 480 y Pasaje Guarderas – Pifo, teléfono cero nueve ocho
7 seis seis cinco ocho seis cuatro seis, Bien instruido por mí, el Notario, en el
8 objeto y resultados de esta escritura de Aumento de Capital y Reforma de
9 Estatutos, que a celebrarla procede libre y voluntariamente de acuerdo a la
10 minuta que me presenta, cuyo tenor es el siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** En el
11 registro de escrituras públicas a su digno cargo, sírvase insertar una de
12 Aumento de Capital y Reforma de Estatutos, contenida en las siguientes
13 cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTE:** Comparece al otorgamiento de la
14 presente escritura el señor Edison Bolívar Alvarez Zavala, ecuatoriano, de
15 estado civil casado, mayor de edad, domiciliado en este Distrito Metropolitano
16 de Quito, en su calidad de Gerente General y representante legal de la
17 Compañía **DISTRIBUCIONES ALVAREZ MENA CIA. LTDA.**, debidamente
18 autorizado por la Junta Universal de Socios celebrada el dos de enero del dos
19 mil dieciocho. **SEGUNDA: ANTECEDENTES:** a) Mediante escritura pública
20 celebrada el dieciséis de marzo del año dos mil seis, ante el Notario Vigésimo
21 Cuarto del cantón Quito, Doctor Sebastián Valdivieso e inscrita legalmente en
22 el Registro Mercantil el siete de junio del dos mil seis, se constituyó la
23 compañía **DISTRIBUCIONES ALVAREZ MENA CIA. LTDA.**, con un capital
24 social de **CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE**
25 **AMERICA (USD.400,00)**; b) Mediante escritura pública celebrada el veintitrés
26 de enero del dos mil trece, ante el Doctor Ángel Barragán, Notario Público del
27 cantón Tabacundo, provincia de Pichincha, e inscrita legalmente en el
28 Registro Mercantil el veintiuno de marzo del dos mil trece, la compañía

1 DISTRIBUCIONES ALVAREZ MENA CIA. LTDA., reformó el objeto social de
2 la compañía; y, c) La Junta Universal de Socios de la Compañía
3 DISTRIBUCIONES ALVAREZ MENA CIA. LTDA., celebrada el dos de enero
4 del dos mil dieciocho, decidió por unanimidad, aumentar el capital social de la
5 compañía en DIECINUEVE MIL SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS
6 ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD.19600,00), fijándose en consecuencia un
7 consecuencia un capital social de VEINTE MIL DOLARES DE LOS
8 ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD.20.000,00), reformando a la vez el
9 Estatuto de la Compañía de conformidad a lo constante en la referida acta de
10 Junta Universal de Socios. **TERCERA: AUMENTO DE CAPITAL:** En razón
11 de los antecedentes expuestos y con el objeto de dar cumplimiento a lo
12 resuelto por la Junta Universal de Socios reunida el dos de enero del dos mil
13 dieciocho, el señor Edison Bolívar Alvarez Zavala, en su calidad de Gerente
14 General y Representante Legal de la Compañía DISTRIBUCIONES
15 ALVAREZ MENA CIA. LTDA., declara: El capital social de la compañía, se
16 aumenta en DIECINUEVE MIL SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS
17 UNIDOS DE AMERICA (USD.19600,00), fijándose en consecuencia un
18 capital social de VEINTE MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE
19 AMERICA (USD.20.000,00), reformándose para el efecto el artículo cuarto
20 por el siguiente texto: "Capital social.- El capital social de la compañía es de
21 VEINTE MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
22 (US\$20.000,00) dividido en veinte mil participaciones sociales iguales e
23 indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una."; y, la
24 CLAUSULA QUINTA, por el siguiente texto: "Suscripción e integración de
25 capital: El capital social de la compañía es de VEINTE MIL DOLARES DE
26 LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$20.000,00), el mismo que se
27 encuentra íntegramente suscrito y pagado de acuerdo con el siguiente
28 cuadro:



1 **CUADRO DE INTREGRACION DE CAPITAL**

SOCIO	CAPITAL ACTUAL	CAPITALIZACION PARCIAL DE UTILIDADES DEL 2016	CAPITAL TOTAL	NUMERO DE PARTICIPACIONES
Edison Bolívar Alvarez Zavala	392,00	19.208,00	19.600,00	19600
Ingrid Alejandra Alvarez Mena	8,00	392,00	400,00	400
TOTAL	400,00	19600,00	20.000,00	20.000

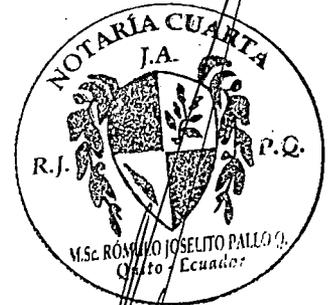
2 **CUARTA: DECLARATORIA:** El señor Edison Bolívar Alvarez Zavala,
3 manifiesta en forma juramentada, que los datos que se consignan en esta
4 escritura de aumento de capital y reforma de estatutos que resolvió la Junta
5 Universal de Socios, son verdaderos, todo lo cual tiene constancia. **QUINTA:**
6 **ACLARATORIA:** Se aclara y se deja expresa constancia que los demás
7 términos y condiciones contemplados en lá escritura de constitución y reforma
8 del objeto social de la compañía se mantienen y no sufren modificación
9 alguna, siempre y cuando no se opongan al espíritu de este documento.
10 **SEXTA: DOCUMENTOS HABILITANTES:** Se acompañan como documentos
11 habilitantes: el Acta de Junta Universal de Socios; y, copia notariada del
12 nombramiento del Gerente General. **SEPTIMA: INSCRIPCION Y RAZON:** El
13 compareciente solicita mediante este instrumento que se sienta razón al
14 margen de la escritura constitutiva; y, en el Registro Mercantil, al margen
15 de la respectiva inscripción, el presente aumento de capital. Usted Señor
16 Notario se servirá insertar las demás cláusulas de estilo para la plena validez
17 del presente instrumento. - (Hasta aquí la minuta, que queda elevada a
18 escritura pública, con todo el valor legal; y, que la compareciente la acepta en
19 todas y cada una de sus partes, la misma que está firmada por el Doctor Erick
20 Carrera Leguizamo, Abogado con Matrícula Profesional número cincuenta y
21 dos treinta del Colegio de Abogados de Pichincha.- Para la celebración de la

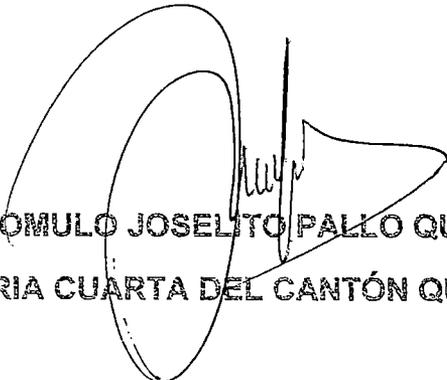
1 presente escritura se observaron los preceptos legales del caso; y, leída que le
2 fue a la compareciente por mí, el Notario, se ratifica y firma conmigo en unidad
3 de acto, de todo cuanto doy fe.

4
5 

6
7 EDISON BOLÍVAR ALVAREZ ZAVALA

8 C.C. 0601274863.



9
10
11 

12 DOCTOR ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA
13 NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

El Nota...

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDULA No. 060127486-3

CIUDADANÍA
ALVAREZ ZAVALA
APELLIDOS Y NOMBRES
EDISON BOLIVAR
LUGAR DE NACIMIENTO
QUAYAS
MILAGRO
MILAGRO
FECHA DE NACIMIENTO 1957-08-24
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
MARCIA GUADALUPE
MENA TAPIA




INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN COMERCIANTE

APellidos y Nombres del Padre: ALVAREZ CALDERON MANUEL ADRIAN

APellidos y Nombres de la Madre: ZAVALA GRANIZO TRANSITO CELINA

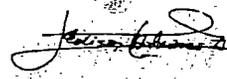
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: QUITO 2017-09-18

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2027-09-18

IGM 17 07 836 20 165

E333312222

001402387

DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

001 JUNTA No. 001-113 NUMERO 0601274863 CEDULA

ALVAREZ ZAVALA EDISON BOLIVAR
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN I
QUITO CANTÓN ZONA: 1
PONCEANO PARROQUIA




CONSEJO NACIONAL ELECTORAL ECUADOR ENIGON TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017
GARANTIZAMOS TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS



RESIDENTE DE LA JRV IMP: JGM.MJ

NOTARÍA CUARTA CANTÓN QUITO

RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18.5 de la Ley Notarial, CERTIFICO que la FOTOCOPIA es IGUAL al documento ORIGINAL que se me exhibió en el día En (ojalá)

Quito, a 13 ENERO 2018

M.Sc. ROMULO JOSELITO PALLA Q.
NOTARIO CUARTO

J.A.



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0601274863

Nombres del ciudadano: ALVAREZ ZAVALA EDISON BOLIVAR

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/MILAGRO/MILASERO

Fecha de nacimiento: 24 DE AGOSTO DE 1957

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MENA TAPIA MARCIA GUADALUPE

Fecha de Matrimonio: 21 DE FEBRERO DE 1992

Nombres del padre: ALVAREZ CALDERON MANUEL ADRIAN

Nombres de la madre: ZAVALA GRANIZO TRANSITO CELINA

Fecha de expedición: 18 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Información certificada a la fecha: 15 DE ENERO DE 2018

Emisor: ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA - PICHINCHA-QUITO-NT 4 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 180-084-97723



180-084-97723

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 1792040167001
RAZÓN SOCIAL: DISTRIBUCIONES ALVAREZ MENA CIA. LTDA.

NOMBRE COMERCIAL: DAM CIA. LTDA.
REPRESENTANTE LEGAL: ALVAREZ ZAVALA EDISON BOLIVAR
CONTADOR: RODRIGUEZ ESPINOSA FANNY GABRIELA
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO: FEC. INICIO ACTIVIDADES: 07/06/2006
FEC. INSCRIPCIÓN: 07/07/2006 FEC. ACTUALIZACIÓN: 16/03/2017
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL:
SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA.

DOMICILIO TRIBUTARIO
Provincia: FICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: PIFO Ciudadela: EL PROGRESO Barrio: EL PROGRESO Calle: IGNACIO FERNANDEZ Numero: 480 Interseccion: PASAJE GUARDERAS EL PROGRESO Piso: 0 Referencia ubicación: DIAGONAL AL HOSTAL AMAZONICO Telefono Trabajo: 022145356 Email: ealvarezccn@hotmail.com Telefono Trabajo: 022145356 Celular: 0993735739

DOMICILIO ESPECIAL
SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS
* ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
* ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS			
# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	ZONA 91 PICHINCHA	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2017000637230
Fecha: 02/05/2017 10:12:14 AM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1792040167001
DISTRIBUCIONES ALVAREZ MENA CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO:	001	Estado:	ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.:	07/05/2006
NOMBRE COMERCIAL:	DAM CIA. LTDA.	FEC. CIERRE:		FEC. REINICIO:	
OPERADORA DE TRANSPORTE:	DISTRIBUCIONES ALVAREZ MENA CIA. LTDA. RUC: 1792040167001				
ACTIVIDAD ECONÓMICA:	SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA.				
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:					

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: PIFO Ciudadela: EL PROGRESO Barrio: EL PROGRESO Calle: IGNACIO FERNANDEZ Numero: 480 Interseccion:
PASAJE GUARDERAS EL PROGRESO Referencia: DIAGONAL AL HOSTAL AMAZONICO Piso: 0 Telefono Trabajo: 022145356 Email: ealvarezccn@hotmail.com
Telefono Trabajo: 022145356 Celular: 0993735739



Código: RIMRUC2017000637230

Fecha: 02/05/2017 10:12:14 AM

Quito 26 de junio del 2014

Señor:

EDISON BOLIVAR ALVAREZ ZAVALA.

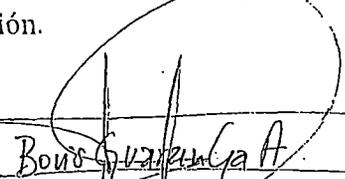
Presente.-

De mis consideraciones:

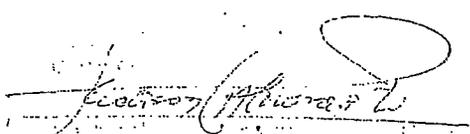
La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Empresa **"DISTRIBUCIONES ALVAREZ MENA CIA. LTDA"** En sesión efectuada el día 25 de junio del 2014, resolvió **REELEGIR** como **GERENTE GENERAL** de la Empresa **"DISTRIBUCIONES ALVAREZ MENA CIA. LTDA"** por el período de CUATRO AÑOS, con todas las facultades y atribuciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social. Por lo tanto Usted ejercerá la representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía.

En caso de su ausencia, falta o impedimento temporal, será reemplazado por el Presidente de la compañía.

Particular que me es grato poner en su conocimiento, para los fines que importan en Derecho y se le desea toda clase de éxitos en su gestión.


Sr. BORYS ENRIQUE GUARANGA ALVAREZ
SECRETARIO DE LA JUNTA

RAZON: En la ciudad de Quito, a 26 de junio del 2014, acepto la designación de **GERENTE GENERAL** de la Empresa **"DISTRIBUCIONES ALVAREZ MENA CIA. LTDA"**, nombramiento este que entrara en vigencia a partir de su inscripción en el Registro Mercantil.


SR. EDISON BOLIVAR ALVAREZ ZAVALA.

C.C. N°: 0601274863

Ecuatoriano

La Empresa **"DISTRIBUCIONES ALVAREZ MENA CIA. LTDA"**, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Quito, el 16 de marzo del 2006 y fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 07 de junio de 2006.

Registro Mercantil de Quito

TRÁMITE NÚMERO 069

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	28984
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/07/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	10341
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS



2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	26/06/2014
FECHA ACEPTACION:	26/06/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	DISTRIBUCIONES ALVÁREZ MENA CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0601274863	ALVAREZ ZAVALA EDISON BOLIVAR	GERENTE GENERAL	4 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 1375 DEL: 07/06/2006 NOT: 24 DEL: 16/03/2006-O.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 28 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2014

AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN Nº 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

NOTARÍA CUARTA CANTÓN QUITO

RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18.5 de la Ley Notarial, CERTIFICO que la FOTOCOPIA es IGUAL al documento ORIGINAL que se me exhibió en devolvió. En feja(s)

Quito, a

15 JULIO 2014

M.S. ROMULO JOSELITO PALLO Q.
NOTARIO CUARTO

J.A.

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS

Quito, 2 de enero del 2018

En el Distrito Metropolitano de Quito, a las 10h00, en la oficina matriz ubicada en la calle Ignacio Fernández No. 480 y Pasaje Guarderas, los socios de la compañía DISTRIBUCIONES ALVAREZ MENA CIA. LTDA, señor EDISON BOLÍVAR ALVAREZ ZAVALA propietario de 392 participaciones; y, la señorita INGRID ALEJANDRA ALVAREZ MENA propietaria de 8 participaciones, quienes representan el 100% del capital social pagado de la compañía.

A continuación el señor Edison Alvarez, solicita se nombre un socio para que presida la presente Junta. Mociona a la señorita Ingrid Alvarez, lo cual es aceptado por los socios presentes. La Presidenta, solicita al Secretario de la presente Junta en su calidad de Gerente General, señor Edison Alvarez, ratifique el capital social presente. El Secretario, ratifica que está presente el 100% del capital.

Los socios presentes expresan su aceptación de constituirse en Junta Universal para tratar el siguiente orden del día:

PUNTO UNICO: Aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía

Atentos al único punto del orden del día, toma la palabra el señor Edison Alvarez, Gerente General de la compañía, y menciona que la compañía en el ejercicio económico 2016 obtuvo utilidades, las cuales se pueden capitalizar parcialmente hasta fijar en VEINTE MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA el capital social de la compañía. De esta forma se estaría demostrando que la compañía financieramente está creciendo. Con lo expuesto, y a fin de que se proceda al aumento de capital y la reforma al estatuto, se reformaría el artículo cuarto por el siguiente texto: "Capital social.- El capital social de la compañía es de VEINTE MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$20.000,00) dividido en veinte mil participaciones sociales iguales e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una."; y, la CLAUSULA QUINTA, se reformaría por el siguiente texto: "Suscripción e integración de capital: El capital social de la compañía es de VEINTE MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$20.000,00), el mismo que se encuentra íntegramente suscrito y pagado de acuerdo con el siguiente cuadro:

CUADRO DE INTREGRACION DE CAPITAL

SOCIO	CAPITAL ACTUAL	CAPITALIZACION PARCIAL DE UTILIDADES DEL 2016	CAPITAL TOTAL	NUMERO DE PARTICIPACIONES
Edison Bolivar Alvarez Zavala	392,00	19.208,00	19.600,00	19600
Ingrid Alejandra Alvarez Mena	8,00	392,00	400,00	400
TOTAL	400,00	19600,00	20.000,00	20.000

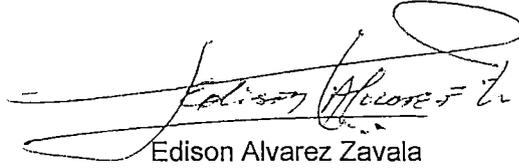
Enseguida la señorita Ingrid Alvarez somete a la decisión de los socios la moción presentada. Luego de varias intervenciones, la moción es aprobada por los socios en forma unánime, con lo cual se acepta el aumento de capital propuesto conforme el cuadro de integración de capital y la reforma de estatutos, y se autoriza al Gerente General en su calidad de representante legal a que

realice cuanta gestión sea necesaria para legalizar esta decisión, hasta su inscripción en el Registro Mercantil del cantón Quito.

Se suspende la sesión a las once horas, para elaborar el acta respectiva. Reinstalada la Junta luego de treinta minutos los socios presentes la aprueban, con lo cual dan plena aceptación a las resoluciones tomadas.



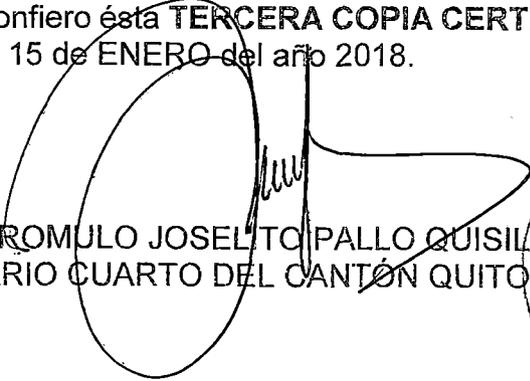
Ingrid Alvarez Mena
PRESIDENTA DE LA JUNTA
SOCIA



Edison Alvarez Zavala
SECRETARIO DE LA JUNTA
SOCIO



Se otorgó ante mí Doctor ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA, Notario Cuarto del cantón Quito, en la fecha que consta en el presente Instrumento Público de **AUMENTO DE CAPITAL: OTORGADO POR: LA COMPAÑÍA DISTRIBUCIONES ALVAREZ MENA CIA. LTDA.**, y en fe de ello confiero ésta **TERCERA COPIA CERTIFICADA**, debidamente sellada y firmada en Quito, a 15 de ENERO del año 2018.



DOCTOR ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN QUITO. R.J.





Factura: 002-002-000030826

20181701024O00090

NOTARIO(A) FLOR DE MARIA RIVADENEIRA JACOME
NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20181701024O00090

MATRIZ	
FECHA:	18 DE ENERO DEL 2018, (16:06)
TIPO DE RAZÓN:	AUMENTO DE CAPITAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION
FECHA DE OTORGAMIENTO:	16-03-2006
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2728

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
DISTRIBUCIONES ALVAREZ MENA CIA. LTDA.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1792040167001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15-01-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	356

NOTARIO(A) FLOR DE MARIA RIVADENEIRA JACOME
NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

RAZON: TOMO NOTA DE LA ESCRITURA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS QUE OTORGA LA COMPAÑIA DISTRIBUCIONES ALVAREZ MENA CIA. LTDA., CELEBRADA EN LA NOTARIA CUARTA DEL CANTON QUITO, EL QUINCE DE ENERO DEL MIL DIECIOCHO **AL MARGEN DE LA MATRIZ DE LA ESCRITURA** DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA DISTRIBUCIONES ALVAREZ MENA CIA. LTDA., CELEBRADA EN ESTA NOTARIA, EL DIECISEIS DE MARZO DEL DOS MIL SEIS.- DEBIDAMENTE SELLADA Y FIRMADA EN QUITO, A DIECIOCHO DE ENERO DEL DOS MIL DIECIOCHO.-

DRA. FLOR DE MARIA RIVADENEIRA JACOME
NOTARIA VIGESIMA CUARTA DEL CANTON QUITO



PAGINA EN BLANCO



TRÁMITE NÚMERO: 5506



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (NO ASOCIADA)

NÚMERO DE REPÉTORIO:	65091
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	31/01/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	488
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
0601274863	ALVAREZ ZAVALA EDISON BOLIVAR	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (NO ASOCIADA)
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA CUARTA /QUITO /15/01/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	DISTRIBUCIONES ALVAREZ MENA CIA.LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS ADICIONALES:

SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 1375 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 07 DE JUNIO DE 2006, TOMO 137.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 31 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2018

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPÁR DE VILLAROELO

